

LA FÁBRICA DE TELEVISIÓN

SEGUNDA ETAPA

PUESTA EN AIRE DE LOS PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO Y/O PERIODÍSTICO Y FICCIÓN

A) NUEVOS FORMATOS: ENTRETENIMIENTO Y/O PERIODISTICO Y FICCIÓN

Este Eje estratégico del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos surge a partir de la confianza depositada por el Consejo Asesor en el entrenamiento televisivo dirigido a los Polos Audiovisuales, a partir del desarrollo de la línea Nuevos Formatos de Fábrica de Televisión durante el 2012.

En ese proceso han participado 33 Nodos y se ha financiado los costos totales de 55 programas pilotos:

17 de ficción

38 de entretenimiento y/o periodístico

B) CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SEGUNDA ETAPA

En esta segunda etapa, el Programa Polos Audiovisuales acompañará con un aporte económico la puesta en el aire de aquellos programas cuyos Nodos hayan conseguido aire en una pantalla de televisión, el mismo deberá ser aprobado por la Coordinación Nacional según requisitos detallados en el Punto C)

En este sentido EL COSTO PROMEDIO DE PRODUCCIÓN estipulado por la Coordinación Nacional para la realización de programas de entreteniendo/periodístico y ficción es el siguiente:

<p>\$ 20.000 por media hs televisiva de programas de entretenimiento y/o periodístico \$ 35.000 por media hs. televisiva de programas de ficción</p>
--

El aporte otorgado por el Programa Polos tendrá dos modalidades:

- 1) Se otorgará el **70%** de los **COSTOS PROMEDIOS DE PRODUCCIÓN** durante el transcurso de los primeros tres meses, teniendo en cuenta una emisión semanal, es decir un total de 12 programas de media hs; \$ 14.000 (catorce mil) por cada programa de entretenimiento/ periodístico y \$ 24.500 (veinticuatro mil quinientos) por cada programa de ficción.
- 2) Se otorgará el **100 %** de los **COSTOS PROMEDIOS DE PRODUCCIÓN** durante el transcurso de los primeros tres meses, teniendo en cuenta una emisión semanal, es decir un total de 12 programas de media hs; \$ 20.000 (veinte mil) por cada programa de entretenimiento/ periodístico y \$ 35.000 (treinta y cinco mil) por cada programa de ficción.

Los programas que recibirán la financiación del 100% de los COSTOS PROMEDIOS DE PRODUCCIÓN (hasta \$20.000 la media hs. de entretenimiento y/o periodístico y hasta \$35.000 la media hs. de ficción) por un total de 12 emisiones serán seleccionados por la Comisión de Seguimiento del Consejo Asesor del SATDT.

Podrán acceder hasta un máximo de 9 proyectos

- 5 (cinco) entretenimiento/periodístico
- 4 (cuatro) ficciones

Otorgamiento de los Costos de Producción por 12 programas de medias hs. de duración con una emisión semanal

Fábrica de Televisión propone la realización y puesta en aire de programas de televisión sustentables en el tiempo, por ello, la financiación otorgada, en la mayoría de los casos, no es total, estimulando a los nodos a pensar programas de temporada y no ciclos cerrados. El éxito en la audiencia y la producción comercial impulsada por el Nodo será fundamental para lograr la permanencia de los programas en aire, luego de retirado el apoyo parcial o total por parte del Programa Polos.

Aquellos programas pilotos que cuenten con una pantalla y tengan la aprobación de la Coordinación Nacional podrán acceder al otorgamiento de los siguientes recursos durante las primeras 12 emisiones:

Programas de entretenimiento/periodísticos con financiación parcial

\$14.000 (catorce mil) por cada media hs. televisiva

\$168.000 (ciento sesenta y ocho mil) por una total de 12 emisiones igual a 6 hs. televisivas

Programas magazine/periodístico con financiación al 100% (hasta 5)

\$20.000 (veinte mil) por cada media hs. televisiva

\$240.000 (doscientos cuarenta mil) por un total de 12 emisiones igual a 6 hs. televisivas.

Programas de ficción con financiación parcial

\$ 24.500 (veinticuatro mil quinientos) por cada media hs televisiva

\$294.000 (doscientos noventa y cuatro mil) por un total de 12 emisiones igual a 6 hs

Programas de ficción con financiación al %100 (hasta 4)

\$35.000 (treinta y cinco mil) por cada media hs. televisiva

\$420.000 (cuatrocientos veinte mil) por un total de 12 emisiones igual 6 hs,

C) PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Las solicitudes deberán ser presentados por los Nodos a las Cabeceras de sus respectivos Polos, y estas enviarlas, a la Sede del CIN, a nombre de Claudia Ducatzenzeiler – Programa Polos (Uriburi 1690 piso 12 dpto B – C1114AAR, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), en juego de 2 (dos) copias impresas y 2 (dos) dvd con los archivos en pdf. Y una tercer copia, impresa y en dvd con los archivos pdf, deberá enviarse a nombre de Eva Piwowarski – Consejo Asesor – Programa Polos - Esmeralda 255 Piso 9 - C1035ABE

Conteniendo la siguiente documentación:

Documentación común para proyectos de entretenimiento y/o periodístico y ficción financiación total o parcial de los **COSTOS PROMEDIOS DE PRODUCCIÓN**

- El Polo presentante debe tener cumplimentada la documentación del plan piloto.

- Convenio con el canal donde anuncie día y horario de emisión
- Plan de rodaje 12 programas (se recomienda organizar una producción donde los 12 programas se graben de forma consecutiva)
- Presupuesto desglosado de los 12 programas
- Plan de financiación del programa durante las primeras doce emisiones en los que recibirán el aporte del Programa Polos
- Si el piloto no fue presentado antes del 31/12/2012 presentar breve reseña explicando los motivos del retraso en la entrega

D) OTORGAMIENTO DEL APOORTE FINANCIERO

Aquellos nodos que hayan cumplimentado todos los requisitos recibirán el dinero en 2 (dos) tandas.

La primera será del 70% sobre los costos de los 12 programas

La segunda será 30% restante una vez que el proceso de producción de los 12 programas haya finalizado.

Estos porcentajes serán idénticos para programas con financiación parcial o total.

E) DERECHOS

Una vez emitido el enlatado de las primeras 12 emisiones en las cuales se percibió el aporte otorgando por el Programa Polos – Consejo Asesor del SATDT - MINPLAN pasarán a pertenecer al acervo del BACUA, conservando el Nodo una ventana de venta internacional por 2 años a partir de su emisión.

Los derechos de formato son exclusivos del Nodo así como la producción de programas a partir de la finalización del apoyo del financiamiento del Programa Polos Audiovisuales.

F) ASPECTOS TÉCNICOS

Deben ajustarse a las instrucciones técnicas del Bacua (se adjunta instructivo) y adecuarse a los requerimientos de las pantallas de emisión.